

Traslado No. 060

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 225E de la Ley 1952 de 2019, se fija el presente traslado por el término de diez (10) días, para que se presenten alegatos de conclusión.

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2021-059	JULIO CESAR VELASCO MARTINEZ	Alegatos de Conclusión	10 días	24-06-2024	8-07-2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy veinticuatro (24) de junio de 2024, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 63 Piso 6 de Bogotá D.C.


JULIO RICARDO CALONJE PÉREZ
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy ____ de ____ de 2023, siendo las _____ horas.

JULIO RICARDO CALONJE PÉREZ
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

Proyectó:

DANIELA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Secretaría Técnica
U.A.E. Agencia I.T.R.C.

Página: 1 de 1

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PM03-IND-PR02- FT38	Versión	4	Fecha emisión	29/03/2022